



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

NOMBRE ESTABLECIMIENTO: JARDÍN INFANTIL NUBELUZ

UBICACIÓN	: SAN ALFONSO S/N° POBLACIÓN VISTA HERMOSA, RAHUE ALTO
COMUNA	: OSORNO
PROVINCIA	: OSORNO
REGIÓN	: LOS LAGOS
PROPIETARIO	: FUNDACIÓN INTEGRA

0. GENERALIDADES

Las presentes especificaciones técnicas se refieren al proyecto de mejoramiento jardín infantil Nubeluz, en el cual se contempla la reposición de piso en sector patio cubierto y salas de actividades, obras de mejoramiento en sala de actividades, sala de mudas, baño de párvulos, reposición puertas y ventanas etc., según se indica en planta de arquitectura.

La totalidad de los materiales utilizado en las faenas serán de primera calidad, debiendo su Provisión ajustarse estrictamente a las normas I.N.N. y a las instrucciones de los fabricantes.

El contratista deberá considerar las normas chilenas como complemento de estas Especificaciones Técnicas.

En la obra se mantendrá en perfecto estado un juego de planos y especificaciones técnicas, como también el libro de obras, donde se anotarán todas las observaciones e indicaciones tanto de la I.T.O., o Contratista que participa del proyecto.

1. DESCRIPCIÓN DE PROYECTO

A.- DESCRIPCIONES, LEYES Y REGLAMENTO: Toda la obra deberá quedar perfectamente terminada y el contratista deberá consultar toda partida o subpartida que por olvido u omisión no estén expresadas en las especificaciones, planos, detalles o listados de partidas que se rigen por estas especificaciones y se considera para efectos de construcción y terminación de las obras, que el contratista conoce y visitó el terreno donde se ejecutará la obra.

Las obras especificadas deberán ejecutarse en conformidad a los siguientes Leyes y/o Reglamentos vigentes y normas relacionadas con personal y medidas de seguridad.

B.- CUMPLIMIENTO DEL LEGAJO TECNICO: La obra se ejecutará estrictamente de acuerdo a planos de estructura y detalles, en conformidad a las presentes especificaciones técnicas.

C.- INSPECCION TECNICA DE LA OBRA: La Inspección Técnica de Obra estará a cargo de un profesional designado por Fundación Integra.

D.- VISITA A TERRENO: El contratista deberá visitar los lugares de emplazamiento de las obras para conocer su topografía, tipo de suelo, características geológicas y otras, como así mismo las condiciones de abastecimiento de materiales y vialidad de la zona.

E.- SEÑALIZACIÓN Y MANTENCION TRANSITO PEATONAL: El contratista deberá considerar todo gasto necesario para señalar el lugar de la obra y colocar barreras u otros elementos de seguridad que permitan el normal desarrollo de las actividades propias de las personas que circulan por el lugar de emplazamiento de las obras.

F.- RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA: Si ocurren deterioros de obras motivadas por accidentes o mal manejo de materiales, equipos y herramientas, las reparaciones serán de cargo del contratista.

G.- REQUISITOS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES: La totalidad de los materiales especificados se entienden de primera calidad dentro de su especie. Su provisión deberá ajustarse estrictamente a las normas consignadas para cada uno de ellos, o las especificaciones de los respectivos fabricantes, en los casos que se establezcan marcas determinadas.

La aceptación definitiva de los materiales, deberá ser hecha en la obra por el profesional designado como Inspector Técnico de Obra (I.T.O.), de lo cual deberá dejar constancia en el Libro de Obra.

H.- ACCIDENTES DEL TRABAJO Y DERECHOS LABORALES: Será de única responsabilidad del contratista dar cumplimiento en forma estricta tanto a las Leyes relativas a Seguridad en el trabajo y a los beneficios y/o derechos laborales establecidos por Ley o por convenio de carácter colectivo.

El contratista deberá hacer entrega de la siguiente documentación:

- Listado Trabajadores del Contratista y Subcontratistas.
- Libro de Asistencia de todo el personal.
- Certificado de afiliación al organismo administrador de la ley 16.744.
- Copias de actas de entrega Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad.
- Copia de registro D.S. 40 Obligación de informar riesgos laborales a todos los trabajadores.
- Registro de Inducción, capacitación en distintas materias.
- Copias de actas de entrega de equipos de protección personal a los trabajadores.
- Detalle, cantidad y característica de equipos de protección contra incendio (extintores) que la empresa dispondrá mientras se ejecuten las obras.

1.-OBRA PRELIMINARES

2.1. INSTALACIÓN DE FAENAS

A.- BODEGA

El contratista deberá acondicionar, en un lugar que estime conveniente para el funcionamiento de la obra.

B.- BAÑO QUÍMICO

El contratista deberá instalar un baño químico para personal de faenas a un costado de la bodega.

C.- EMPALMES PROVISORIOS

El Contratista podrá conectarse a las redes Eléctricas y de Agua Potable existentes del recinto para realizar sus faenas constructivas.

Al término de las obras el Contratista deberá cancelar los consumos Eléctricos y de Agua Potable, los cuales corresponderán sólo a la diferencia del promedio de consumo de los 3 últimos meses del jardín.

2.2 DEMOLICIÓN Y RETIRO DE PISO EXISTENTE.

-El contratista deberá considerar el desarme y/o retiro de:

-piso existente en sector patio cubierto y salas de actividades

-artefactos sanitarios en baño de párvulos y sala de mudas

-puertas y ventanas

-retiro de tabiques de madera

- revestimientos en pisos y muros

-combustiones lentas. etc.

-Se deberá tener estricto cuidado en no destruir parte de la estructura o terminaciones que deban mantenerse intactas, en caso de ser así la empresa deberá responder con las reparaciones necesarias

-Los escombros provenientes de la demolición, deberán retirarse al término de la obra y depositarse en botaderos autorizados.

2.3 TRAZADO Y NIVELACION

Para la zona de patio cubierto y sala de actividades se debe mantener el mismo N.P.T. existente, por lo que se deberá procurar nivelar correctamente los Apoyos de Hormigón y envigado de piso.

3. REPOSICIÓN DE PISOS EN PATIO CUBIERTO Y SALA DE ACTIVIDADES.

3.1.- EXCAVACIONES

-Se consulta las excavaciones necesarias para dar cabida a los dados de fundación de 50 cm (ancho), 50 cm (largo), la profundidad dependerá de la altura en la que se encuentre el sello de fundación.

-El sello de fundación será recibido por la ITO.

-Los dados de fundación estarán ubicados a 1,50 mt. entre ellos.

-Los escombros provenientes de las excavaciones, deberán retirarse al término de la obra al término de los trabajos de relleno y depositarse en botaderos autorizados

3.2 REFUERZO POYOS DE HORMIGÓN

- Se contempla el refuerzo en estructura de fundaciones existente.

- La estructura está compuesta por un sistema de Apoyos de Hormigón Prefabricados base rectangular Grau ó similar y 50 cm (alto), ubicados a 1,50 mt. los que irán anclados a los dados de hormigón.

Hormigones:

-Los Dados de Fundación tendrán 50 cm (ancho), 50 cm (largo) y profundidad dependerá de la altura en la que se encuentre el sello de fundación

-Los dados estarán ubicados a 1,50 mt. entre ellos; y se ejecutarán en hormigón H20. Antes de efectuar el llenado de los dados se deberá ejecutar un Emplantillado de hormigón pobre de 5 cm de espesor, con el fin de poder recibir los Apoyos de Hormigón Prefabricado.

-La colocación del hormigón debe hacerse sin interrupciones hasta que esté terminado, ó hasta llegar a zonas en que pueden hacerse juntas de trabajo adecuado.

-El vibrador de inmersión deberá penetrarse en el hormigón siempre verticalmente y a una distancia no superior a 10 veces el diámetro de la cabeza del vibrador.

3.3. RELLENO BAJO FUNDACIONES.

-Esta partida se aplicará sólo, en caso que la profundidad del sello de excavación se superior a los 50 cm, la cual será evaluada por la ITO durante la ejecución de la obra.

-Toda sobre-excavación (desde el sello fundación hasta la cota de nivel requerido), será recuperada mediante hormigón de 170 kg., de cemento por m³. Su superficie será plana y horizontal.

-La colocación del hormigón debe hacerse sin interrupciones hasta que esté terminado, ó hasta llegar a zonas en que pueden hacerse juntas de trabajo adecuado.

-El vibrador de inmersión deberá penetrarse en el hormigón siempre verticalmente y a una distancia no superior a 10 veces el diámetro de la cabeza del vibrador.

3.4. REFUERZO ESTRUCTURA DE PISO.

-Se contempla el refuerzo de la estructura de piso existente.

Los envigados de piso se ejecutarán en base a vigas maestras de madera nativa de 3" x 8", ubicadas cada 1,50 mt. entre ellas y sobre las cuales irá vigas de piso madera nativa de 2" x 6" separadas 60 cm a eje.

-Se contempla pieza de 2x 6 a modo de cadenas a cada 80 cm entre vigas de piso para rigidizarlas y evitar torciones ó deformaciones de las vigas.

-Debe ponerse especial cuidado en tratar todas las superficies de madera que queden en contacto con hormigón, con 2 manos de carbonileum y una lámina de papel fieltro asfáltico.

-Sobre esta estructura de piso irá la base de pavimentos constituida por planchas de terciado estructural - planchas de internit de 6mm y posteriormente como pavimento final piso vinílico.

-Se deberá contemplar el despeje de terreno para permitir ventilaciones de la estructura de piso.

3.5. TERCiado ESTRUCTURAL DE 18 MM

-Se consulta la instalación de piso en base a terciado estructural de 18 mm de espesor, la cual irá firmemente afianzada a la estructura.

3.6 INTERNIT DE 6 MM

-Sobre el terciado estructural de piso, se consulta la instalación de planchas de internit de 6 mm espesor, las cuales irán firmemente afianzada a la estructura.

3.7. PISO VINÍLICO.

-Sobre base internet y superficie perfectamente nivelada, se consulta la instalación de tabla vinílica.

Modelo CPE 1402 Sand, en sector patio cubierto.

Modelo CPE 1401 Lime, en sector sala de actividades

-Su instalación se realizará siguiendo las instrucciones del fabricante.

-Se adjunta ficha técnica.

3.8 CERÁMICA DE PISOS

-Se consulta la instalación de Cerámica de Piso marca lamosa, modelo Cima de 33 x 33 cm.

-Para pegar la cerámica se utilizará Bekron AC en polvo; y fragüe Befragüe, color similar a cerámica.

-La superficie sobre la cual se instalará la cerámica de piso deberá estar perfectamente lisa y nivelada.

3.9. GUARDAPOLVOS.

-Se consultan Guardapolvos pino Finger de 14 x 45 mm x 3.05m

3.10 CUBREJUNTAS.

-Para todos los cambios de pavimentos se contempla la instalación de cubrejuntas de pvc y/ similar (laminada)

4. MODIFICACIÓN DE TABIQUE SALA ACTIVIDADES 1 Y 2.

4.1 CONFECCIÓN DE TABIQUE, SALA ACTIVIDADES 2

- Se deberá eliminar tabique existente y considerar su reposición, tal como se indica en plano de arquitectura.

- Se contempla tabique de madera pino IPV de 2x3" @ 40 cm en pino impregnado ó de escuadría similar a la existente, con cadenetas de 2x3 @ 60cm, considerando como mínimo un distanciamiento de 60cm en el alto.

-Todos los dinteles de ventanas superiores, deberán ser dobles, y en los casos que los vanos superen los 1.8m, se deberá realizar una diagonalización superior de la estructura, a modo de viga de madera

4.2 MODIFICACIÓN VANO DE PUERTA, SALA ACTIVIDADES 1

-En esta partida se contempla reubicar puerta sala de actividades 1, por ende, se debe considerar modificación del vano y la reconstrucción del muro en base a tabique de madera pino IPV de 2 X 3", tal como se muestra en plano de arquitectura.

4.3 REVESTIMIENTO PLANCHAS YESO CARTÓN ST DE 10 MM.

-Se consulta la instalación de planchas de yeso cartón ST de 10 mm de espesor, firmemente atornilladas a la estructura y selladas en las juntas con huincha tipo jointgard.

4.4 PINTURA INTERIOR ESMALTE AL AGUA.

-Se contemplan empastados de Yeso marca Romeral en todas las uniones de planchas de yeso cartón y en retapes de clavos y tornillos

-Se contempla una mano de látex blanco como Aparejo a todas las superficies de volanita que serán posteriormente pintadas.

-Para planchas de yeso cartón se consulta la aplicación de 3 manos de Esmalte al agua semibrillo, color a elegir. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente libres de impurezas.

5.- MEJORAMIENTO SALA CUNA.

5.1 MODIFICACIÓN VANO DE PUERTA Y CONSTRUCCIÓN TABIQUE.

-En esta partida se contempla desplazar puerta sala cuna existente, por lo tanto, se debe considerar modificación del vano y la reconstrucción del muro en base a tabique de madera pino IPV de 2 X 3", tal como se muestra en plano de arquitectura.

5.2 REPOSICIÓN REVESTIMIENTO INTERIOR.

-Se contempla reposición de revestimientos en muros sector sala cuna similar al existente.

5.3 PINTURA INTERIOR EN MUROS.

-Se contempla pintura interior en todos los muros sector sala cuna.

-Se contempla empastados de Yeso marca Romeral en todas las uniones de planchas de yeso cartón y en retapes de clavos y tornillos

-Se contempla una mano de látex blanco como Aparejo a todas las superficies de volcánita que serán posteriormente pintadas..

-Se consulta la aplicación de 3 manos de Esmalte al agua semibrillo, color a elegir. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente libres de impurezas.

5.4 PINTURA INTERIOR EN CIELOS.

-Se contempla pintura interior en todo el cielo sector sala cuna.

-Se contempla empastados de Yeso marca Romeral en todas las uniones de planchas de yeso cartón y en retapes de clavos y tornillos

-Se contempla una mano de látex blanco como Aparejo a todas las superficies de volcánita que serán posteriormente pintadas..

-Se consulta la aplicación de 3 manos de Esmalte al agua semibrillo, color a elegir. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente libres de impurezas.

5.5 CUBREJUNTAS

- En esta partida se debe eliminar cubrejuntas metálica existente e instalar cubrejuntas de pvc ó laminada, en encuentro piso sala cuna con patio cubierto.

6.- MEJORAMIENTO SALA MUDA.

6.1 REPOSICIÓN LAVAMANOS ADULTO

-Se consulta la instalación de un Lavamanos con Pedestal, color blanco, marca Fanaloza Siena, incluir desagüe y sifón.

-Se consulta la instalación de grifería Monomando para lavatorio Fas Omena Plus , incluyendo flexibles

6.2 REPOSICIÓN LAVAMANOS INFANTIL

-Se considera el suministro e instalaciones de lavamanos infantil con pedestal modelo valencia, línea Fanaloza ó similar, color blanco.

-La altura de los lavamanos terminados será a 60 cm desde el N.P.T.

-Se contempla el suministro e instalación, de todas aquellas piezas que aseguren su perfecto funcionamiento como desagües, sifones, llaves de paso, conexiones de agua fría y sellos.

-Se contempla llaves con temporizador para lavatorio línea Fas código LCT -1.

6.3 REPOSICIÓN TINA

-Se considera Tina Rectangular 0,7 x1.0 m. de Acero estampado color blanco, esta se instalara a 0,8 mts de NPT en la ubicación demarcada en el plano. Esto incluye Desagüe, Sifón y Rebalse de instalación.

-La estructura será metálica revestida con plancha fibrocemento de 6 mm de espesor, y terminación cerámica color blanco de 20 x 30cm.

En uno de sus muros laterales, se contempla la instalación de un registro mediante una rejilla plástica de 30 x 30cm.

-Se consulta en su totalidad, el suministro e instalación de aquellos elementos que aseguren su perfecto funcionamiento como desagües, sifones, llaves de paso, conexiones de agua fría y caliente.

6.4 RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

-Todos los artefactos indicados en los planos se deberán instalar de acuerdo a las indicaciones dadas por el Reglamento de Instalaciones de Alcantarillado y Agua Potable, a entera satisfacción de la Inspección de la Obra.

Para ello se emplearán los materiales de calidad óptima y adecuada del caso.

Red de Agua Potable interior.

-La ejecución de las instalaciones de Agua Potable debe hacerse cumpliendo fielmente con el proyecto y las normas vigentes. En lo que concierne a la materialidad de las instalaciones estas serán cobre tipo "M".

-En esta partida se consideran la reposición y mejoramiento de la red interior de agua potable fría existente, de acuerdo a las aguas proyectadas para todos los artefactos que indica el plano de arquitectura.

-En el caso de las tinetas, se contempla red interior agua fría y agua caliente. La distribución red de de agua caliente para tinetas deben abastecidas por gas de Integra.

-Los fittings serán del mismo material y de la misma procedencia que el resto del material, y deberán cumplir con las Normas I.N.N. pertinentes.

Red Alcantarillado Domiciliario.

-La ejecución de las instalaciones de Alcantarillado debe hacerse cumpliendo fielmente con el proyecto y las normas vigentes.

-Se contempla la correcta instalación de estas tuberías y su suministro deberán cumplirse con las Normas I.N.N. Nch.1635 Of. 80 "Tubos de P.V.C. rígidos para instalaciones sanitarias de alcantarillado domiciliario" y Nch.1779 Of.80 "Uniones y accesorios para tubos de PVC rígido para instalaciones domiciliarias de alcantarillado".

-En los ramales, se usará tubería PVC del tipo Sanitario.

Los empalmes deberán unirse a la cámara de alcantarillado más cercana.

Se consulta el suministro y colocación de todos los artefactos que se señalan en los planos.

6.5 MOSAICO DE COLORES

- Se consulta la instalación de mosaicos de colores, en terminación muro de cerámica.. Color a definir por la Ito.

6.6 REPOSICIÓN CERÁMICA DE PISO Y MUROS

-En esta partida se contempla la reposición revestimientos que por modificación y/o reubicación de artefactos sanitarios sufrirán deterioro.

- **Cerámica de Muros:**

-Se consulta la instalación de cerámicas de muro blanca brillante de 20 x 30 cm marca cordillera.

-Para pegar la cerámica se utilizará adhesivo bekron en pasta.

-Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será befrague ó similar, color de la cerámica correspondiente.

- La instalación se hará sobre superficies niveladas, perfectamente lisas, secas y libres de polvo o restos de empastes o estucos

- **Cerámica de Pisos:**

-Se consulta la instalación de cerámicas de piso similar a la existente.

6.7 PINTURA INTERIOR EN MUROS.

-En planchas yeso cartón se consulta la aplicación de 3 manos de Esmalte al agua semibrillo, color a elegir. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente libres de impurezas. Color a definir por la Ito

6.8 REINSTALACIÓN DE ACCESORIOS

-En esta partida se contempla la reinstalación de todos los accesorios como: portapapeles, dispensadores, percheros ect.

6.9 CUBREJUNTAS.

-En esta partida se debe eliminar cubrejuntas metálica existente e instalar cubrejuntas de pvc ó laminada, en encuentro piso sala cuna y sala mudas.

7.- BAÑO DE PÁRVULOS.

7.1 REUBICACIÓN DE TINA – MUDADOR Y WC.

-En esta partida se contempla la reubicación de artefactos sanitarios tineta- mudador y 2 wc de párvulos, tal como se indica en planta de arquitectura.

7.2 REPOSICIÓN DE LAVAMANOS INFANTIL

-Se considera el suministro e instalaciones de lavamanos infantil con pedestal modelo valencia, línea Fanaloza ó similar, color blanco.

-La altura de los lavamanos terminados será a 60 cm desde el N.P.T.

-Se contempla el suministro e instalación, de todas aquellas piezas que aseguren su perfecto funcionamiento como desagües, sifones, llaves de paso, conexiones de agua fría y sellos.

7.3 REPOSICIÓN DE WC INFANTIL C/ ESTANQUE

-Se considera Wc infantil con asiento, color blanco, línea Fanaloza.

-Se contempla el suministro e instalación, de todos aquellas piezas especiales y/o elementos que aseguren su perfecto funcionamiento como fitting, llaves de paso, sellos antifugas, pernos de anclajes para correcta fijación y sellado del los artefactos al piso.

7.4 RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

-Todos los artefactos indicados en los planos se deberán instalar de acuerdo a las indicaciones dadas por el Reglamento de Instalaciones de Alcantarillado y Agua Potable, a entera satisfacción de la Inspección de la Obra.

-Para ello se emplearán los materiales de calidad óptima y adecuada del caso.

- **Red Agua Potable Fría**

-Se consulta la instalación de una red de cobre de Agua Potable fría conectada a la red existente.

- **Red Agua Potable Caliente**

-Se consulta la instalación de una red de cobre de Agua Potable caliente conectada a la red existente.

- **Red Alcantarillado**

-Se consulta la instalación de una red de pvc sanitario para el Alcantarillado conectada a la red existente. Si el Proyecto Sanitario lo requiere se deberá instalar nueva Cámara de Inspección.

-Estas instalaciones deberán ser realizadas sólo por personal autorizado por el organismo correspondiente, en estricto cumplimiento de la normativa vigente.

7.5 REPOSICIÓN CERÁMICA EN PISOS.

-En esta partida se contempla la reposición cerámica de piso que por reubicación de de artefactos sanitarios sufrirán deterioro.

-Se consulta la instalación de cerámicas de piso similar a la existente.

7.6 REPOSICIÓN CERÁMICA EN PISOS.

-En esta partida se contempla la reposición cerámica de piso que por reubicación de de artefactos sanitarios sufrirán deterioro.

-Se consulta la instalación de cerámicas de muro blanca brillante de 20 x 30 cm marca cordillera.

-Para pegar la cerámica se utilizará adhesivo bekron en pasta.

-Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será befrague ó similar, color de la cerámica correspondiente.

- La instalación se hará sobre superficies niveladas, perfectamente lisas, secas y libres de polvo o restos de empastes o estucos

7.7 MOSAICO DE COLORES

-Se consulta la instalación de mosaicos de colores, en terminación muro de cerámica.. Color a definir por la Ito.

7.8 PINTURA INTERIOR EN MUROS

-Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente lijadas y libres de impurezas

-En planchas yeso cartón se consulta la aplicación de 3 manos de Esmalte al agua semibrillo, color a elegir. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente libres de impurezas. Color a definir por la Ito

8.- MEJORAMIENTO PATIO CUBIERTO.

8.1 MODIFICACIÓN VANO DE PUERTA, SECTOR BODEGA 1 Y ACCESO A SEDILE.

-En esta partida se contempla desplazar puerta existente en sector bodega 1 y acceso a cocina de leche, por lo tanto, se debe considerar modificación del vano y la reconstrucción del muro en base a tabique de madera pino IPV de 2 X 3", tal como se muestra en plano de arquitectura.

8.2 REVESTIMIENTO INTEIROR, SECTOR BODEGA 1 Y MURO SALA CUNA

-Se consulta la instalación de revestimiento interior similar al existente.

8.3 PINTURA INTERIOR, SECTOR BODEGA 1 Y MURO SALA CUNA

-Se consulta la aplicación de 3 manos de Esmalte al agua semibrillo, color a elegir. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente libres de impurezas.

8.4 MUEBLE TIPO CLOSET.

-Se consulta el suministro e instalación de closet 1 y 2, tal como se indica en planta de arquitectura.

-En muebles será en base a melanina de colores y puertas correderas. Se adjunta detalle de mueble.

9.- PUERTAS.

9.1 REPOSICIÓN PUERTAS DE 80CM EN SALA DE ACTIVIDADES 1 – 2 Y 3 ; BODEGA N°1; ACCESO A COCINA DE LECHE Y SALA DE MUDAS.

Marco de Pino seco y cepillado

Para la Puerta se consulta la instalación de un nuevo marco de Pino seco y cepillado.

Puerta de Terciado de 200 x 80 cm.

-Se consulta la instalación de una nueva Puerta de Terciado de 200x80 cm.

Bisagras (Marca Scanavini/Acero Inoxidable / 35x35)

-Se consulta la instalación de 3 Bisagras marca Scanavini de acero inoxidable de 35x35.

Cerraduras

-Para sector de Bodega 1 y Acceso a Cocina de Leche, se consulta cerradura Marca Scanavini/Bronce Sat./Pomo Ext. con llave - Pomo Int. con seguro.

-Para sector de Salas de Actividades, se consulta cerradura Marca Scanavini/Bronce Sat./ con / cilindro por ambos lados con llave ext-int

-Para sector de Salas Mudadas, se consulta cerradura Marca Scanavini/Bronce Sat./ Modelo 4044 de seguro interior c/ ranura de emergencia exterior.

9.2 REPOSICIÓN PUERTAS DE 90 CM EN SALA CUNA.

Marco de Pino seco y cepillado

Para la Puerta se consulta la instalación de un nuevo marco de Pino seco y cepillado.

Puerta de Terciado de 200 x 80 cm.

-Se consulta la instalación de una nueva Puerta de Terciado de 200x80 cm.

Bisagras (Marca Scanavini/Acero Inoxidable / 35x35)

-Se consulta la instalación de 3 Bisagras marca Scanavini de acero inoxidable de 35x35.

Cerraduras

-Se consulta cerradura Marca Scanavini/Bronce Sat./ con / cilindro por ambos lados con llave ext-int

9.3 PILASTRAS

-Para la ventana nueva sector baño de párvulos, se consulta la instalación de Pilastras exteriores de Pino Oregon o Pino Impregnado de 12x45 mm.

9.4 PINTURA PILASTRAS Y MARCO DE PUERTAS.

-Se consulta la aplicación de 3 manos de Esmalte al agua semibrillo, color blanco. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente libres de impurezas.

10.- COMBUSTIONES LENTAS

10.1 REJAS DE PROTECCIÓN SALA DE ACTIVIDADES 1 , 2 Y 3

-Se consulta la construcción de un cerquillo de pino seco y cepillado, con listones de 1x2” @12cm dispuestos en sentido vertical para evitar escalamiento, como reja de protección a una h=1.20 m desde el N.P.T.

10.2 REINSTALACIÓN DE REJA DE PROTECCIÓN, PATIO CUBIERTO

-Se consulta la reinstalación de reja de protección existente, en sector patio cubierto

10.3 REINSTALACIÓN DE COMBUSTIONES LENTAS

-Se consulta la reinstalación de combustión lenta existentes, tal como se indica en planta de arquitectura.

11.- MEJORAMIENTO COCINA

11.1 CIERRE DE VANO EXISTENTE

- Se consulta cierre de vano existente en sector cocina.
- Las terminaciones de revestimiento interior será de cerámica blanca 20 x 30cm sector cocina y planchas de volcanita 10mm en sector pasillo.

11.2 ORDENAMIENTO FLUJO COCINA GENERAL Y COCINA DE LECHE.

- Se contempla reubicación de artefactos existentes, de acuerdo a planos de arquitectura.
- Las instalaciones de A.P y Gas se realizarán de acuerdo a las normativas vigentes.
- En esta partida igualmente se contempla el mejoramiento de revestimientos existentes, en caso de existir deterioro producidas por la redistribución de los artefactos existentes.

11.3 LAVAMANOS COCINA DE LECHE

- Se considera el suministro e instalaciones de lavamanos con pedestal modelo valencia, línea Fanaloza ó similar, color blanco.
- Se contempla el suministro e instalación, de todas aquellas piezas que aseguren su perfecto funcionamiento como desagües, sifones, llaves de paso, conexiones de agua fría y sellos.

12.- ASEO GENERAL Y ENTREGA

12.1 RETIRO DE ESCOMBROS Y ASEO GENERAL.

- El Contratista deberá entregar la obra completamente limpia, libre de escombros y con el retiro total de las instalaciones de faenas.

**DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
FUNDACIÓN INTEGRAL**